



CONTRALORÍA
General de la República

CONTRALORÍA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 079

No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	N° DEL AUTO	CONTENIDO DEL AUTO/FALLO/RESOLUCIÓN	DEPENDENCIA QUE PROFIERE LA DECISIÓN
1	PRF-2019-00013	EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA	TC (R) FELIX MANUEL MUÑOZ SUÁREZ, Y OTROS	30/04/2024	00574	AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL N° 00004 DE 4 DE ABRIL DE 2024 PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE DOBLE INSTANCIA PRF-2019-00013 EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 4

ORIGINAL FIRMADO POR:
MARIBEL SALAMANCA SALAMANCA

FUNCIONARIA ASIGNADA
Secretaría Común

SE PUBLICA HOY JUEVES 02 DE MAYO DE 2024

DESDE: 8:00 A M HASTA 5:00 P.M.

"Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, cgr@contraloria.gov.co. igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicita el agendamiento de atención presencial."